AÑO II — MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1900 — NÚM. 599

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Krüger y Europa.

¡Libertad!, ¡Independencia!, ¡Justicia!, ¡Patria!; mágicas palabras que resuenan alrededor de Krüger, como si las multitudes las viesen escritas en la aureola de gloria que circunda la venerable figura del gran anciano.

En sus discursos refleja Krüger el modo de ser de aquel pueblo honrado, trabajador, inteligente y amante, como pocos, de su independencia.

Al arribar á Europa el presidente de una de las repúblicas que Inglaterra considera ya como territorio anexionado, viene á recibir tremendos desengaños.

El corazón nobilísimo del ilustre boer sufrirá grandes penalidades, cuando se dé cuenta del arcáico mecanismo de los gobiernos europeos.

Transvaal y Orange son dos naciones cuyos gobiernos se hallan identificados con los pueblos que administran; sus deseos, aspiraciones y sentimientos, están animados de energías, de isocronismos matemáticos; pueblo y gobierno marchan unidos, compenetrados, sin discrepancias políticas, con idéntica tolerancia religiosa; sin odiosas y medioevales divisiones de clases sociales; gobernantes y gobernados *trabajan todos*, libres de las plagas presupuestívoras y de la polilla política; juzgan un mito las llamadas conveniencias sociales, los precedentes, la respetabilidad de los derechos adquiridos y demás monserga[illegible] que escudan la comisión de abusos entre nosotros.

El representante de un pueblo joven, animado, noble, prolífero, lleno de virtudes públicas y privadas, llega á Europa este abigarrado conjunto de organismos viejos, caducos, anacrónicos, taimados bajo la careta de una exquisita diplomacia, estériles, llenos de vicios y de nauseabundas concupiscencias todos sus gobernantes, distanciados [illegible]amente de sus gobernados.

Tendrá á su lado las muchedumbres, ese factor del porvenir, fuerza naciente que volcará tronos é imperios en sus avideces de libertad, igualdad y fraternidad; mas no confíe que gobierno alguno le tienda la mano, políticamente ó internacionalmente hablando, para apoyar sus justísimas reclamaciones.

Los que han visto con criminal indiferencia la usurpación y aniquilamiento de dos repúblicas hermanas sin la menor muestra de protesta, mal pueden *defender ahora*, los derechos hollados, condenando los piráticos hechos que al Sur de Africa se han desarrollado.

No espere, no, de la vetusta Europa, otro rasgo de valor que no sea el de la reina Guillermina, acto de una valentía sin límites, habida cuenta la debilidad física y política de quien lo ejecuta con estóico desprecio del poderío de Inglaterra.

Europa hállase minada por los incesantes trabajos de los socialistas revolucionarios y por los anarquistas, y demasiadas tareas tienen sus gobiernos, para poder practicar el antiguo adagio «vamos viviendo», y en sostener insostenibles escuadras y ejércitos para no ser devoradas unas naciones por otras, de conformidad con las novísimas teorías de Chamberlain y consortes.

Vítores, aclamaciones, aplausos, entusiasmos, conjugación material del verbo banquetear, discursos rebosantes de simpatías patrióticas, encubiertos juicios y tímidos ataques á la rapacidad inglesa, recepciones inevitable desfile de carcomidos personajes políticos erutando promesas manidas preñadas de tópicos y frases de relumbrón sin fondo alguno, todo eso recojerá Krüger en su peregrinación por Europa, y cuando el desengaño invada su honrada conciencia, cuando conozca lo que vale entre nosotros la razón y la justicia, si no van acompañadas de acorazados monstruosos y potentísimos cañones, entonces volverá su espíritu á recordar los que allá pelean y pensará en su regreso, para morir entre los suyos combatiendo.

El clamoreo de las masas, ente social que tanto pensador ha estudiado, obrará en estas circunstancias en opuestos sentidos que los llamados estadistas, que los hombres de gobierno. Mientras las primeras piden á voz en cuello marchar al Transvaal y reconquistar para Krüger su perdida, ó mejor dicho robada, nacionalidad, los gobiernos echándose en brazos de esa gran encanallada ramera llamada diplomacia, no se atreverán ni siquiera á iniciar negociaciones pensando, y con razón, en las enormes y exageradas exigencias que Inglaterra impondría en el caso, nada probable, que se mostrase propicia á reconocer en nadie derechos intermediarios.

Además la política de absorvente dominación que informa todos los planes de Inglaterra, inspira serios recelos y temores á todos los gabinetes europeos, y tales temores y recelos anulan toda iniciativa, por los dictados del grosero egoismo ó del instinto de conservación.

Desengañado Krüger de su inútil viaje á Europa, en la que no encontrará defensores de su derecho, ni apoyo alguno para sus justas quejas, tropezará entonces con una contingencia inevitable, que no le permitirá morir en su país, combatiendo, rodeado de sus compatriotas.

Su salida de Europa no puede permanecer oculta. La figura de Krüger se destaca por modo tan sujestivo en todo el mundo, que sus viajes no pueden constituir un misterio.

Inglaterra no permitirá que vaya á robustecer la guerra Krüger, y para ello sembrará de buques las mares para impedir el regreso á su patria del que tan importante esfuerzo moral puede elevar á los guerrilleros que sin cesar ponen en jaque á los ejércitos ingleses.

Y si Krüger intentara la aventura, téngase la seguridad de que caería en poder de los ingleses, sin que por ello se sintiesen molestados todos los gobiernos de Europa, antes bien, creerían llegado el momento de hallar contestación á la pregunta que con incesante intranquilidad se formulan, haciéndoles ver esfumadas peligrosas amenazas:

¿Qué hará Inglaterra cuando regrese de Africa?

Esta es hoy día la pesadilla de los hombres que manejan el tinglado político de los Estados europeos, pesadilla que va tomando condiciones de realidad, desde el momento en que la clausura de la Exposición de París, permite á Francia cerrar el paréntesis abierto en sus proyectos de expansión africana, sin reparar en los excepcionales aparatosos aprestos navales que Inglaterra hace con vertiginosa actividad.

Nétamente se colige que no son las actuales circunstancias las más abonadas para que den resultados las solicitudes de Krüger. La justicia, el derecho, la razón están de su parte, sin duda alguna, y así lo testifican miles y miles de corazones en el paseo triunfal que Francia ofrece al representante del Transvaal, más los gobiernos, á cambio de discursos de recibimiento pletóricos de frases, dejarán que Inglaterra consume su obra destruyendo dos nacionalidades de las que mucho pudieran haber aprendido los decrépitos organismos políticos y administrativos que apesar de los siglos transcurridos, perduran en Europa.

F. NAVARRETE

Fugaces

Marquemos con tinta encarnada la sesión del Congreso del día 24, y tracemos por debajo en señal de duelo, una gruesa raya con tinta negra.

El señor conde de Benalua, fiel intérprete de la pública opinión, con frase durísima, acaso no tanto como la merecida, lanzó tremendas acusaciones contra las grandes compañías de los ferrocarriles, puntualizando y detallando sus abusos, quejándose de que en determinada línea le fué robado hace años un baul, sin que haya conseguido que se atienda su reclamación, y agregando para robustecer sus censuras: ¿Acaso hay alguno que habiendo facturado algo en esa línea, no haya sido robado?

Reconoce el Sr. Sánchez Toca, ministro del ramo, la razón que asiste al diputado, y con la más noble intención lanza la idea de que para cortar tan lamentables abusos, sería ventajoso que los hombres públicos dejasen de figurar en los Consejos de Administración de Compañías que no tengan carácter nacional.

La estocada, no pudo ser más certera. Quedó el acero clavado en medio del corazón, y por el hemiciclo rodaron dando tumbos, los nombres de las eminencias que presiden y forman los Consejos.

Pero, lo que ellas dirán.

Nimiedades.

Cobremos el sueldo y viajemos gratis.

¡El pueblo español es tan estúpido, que no ha de negarnos sus votos para ser inviolables!

Y á propósito de robos.

Llegó á un almacén de la Tabacalera un cajón sin señal de fractura, y en vez de los cigarros que debía contener, ¿qué creerán ustedes que encerraba?

Una albarda vieja. (Verídico.)

Como que es el traje que debíamos llevar los españoles.

A. de A.

ASOCIACIÓN DE OBREROS

Conferencia del Sr. Martín Higuera

Anteayer se celebró en el local de la «Asociación de gremios de construir» con una concurrencia muy numerosa, la anunciada conferencia del elocuente ex alcalde de esta ciudad, distinguido médico y querido amigo nuestro, D. Eulogio Martín Higuera.

Haciendo gala una vez más de envidiables dotes oratorias que en multitud de ocasiones puso de manifiesto el disertante, desarrolló este sabiamente el tema: «La confianza en el porvenir y la instrucción son las bases del mejoramiento del obrero», tema sujestivo, verdaderamente práctico para el auditorio que le escuchaba.

En el exordio de la conferencia hubo trozos hermosísimos, trozos en los cuales el señor Martín Higuera, trayendo el corazón á los labios, patentizó su amor á la clase obrera, dentro de la cual se educó, conociendo sus necesidades, sus aspiraciones, sus dolores y sus cortas alegrías, al par que se entregaba á los juegos infantiles.

El exordio de que hacemos mérito fué todo él un himno á ese pueblo segoviano tan sufrido, tan honrado, tan digno de protección que le instruya, le aliente y le lleve al mejoramiento de su actual modo de ser.

No admito distinciones—decía el Sr. Martín Higuera—entre el obrero manual y el intelectual; todos somos unos, que así como en el organismo humano todas las partes del cuerpo forman la admirable armonía de la que brota el sér inteligente; así como el genio del pintor nada sería sin la química que compone los colores ni el telar que teje el lienzo donde han de fijarse las divinas llamaradas de la inspiración, así en la sociedad, se completan los productos del trabajo material con el esfuerzo del trabajo intelectual. Yo, tomando el pulso á mis enfermos, soy un obrero como vosotros que gastais vuestra fuerza muscular en rudas faenas tan útiles á nuestros semejantes como aquella á que yo me entrego.

Ya entrando en materia, tuvo el Sr. Martín Higuera momentos inspiradísimos al hacer un llamamiento á la voluntad, magnífica emanación del libre albedrío, piedra fundamental del porvenir del obrero. Porque la confianza en ese porvenir, hija de la voluntad bien cimentada, es el motor cuya fuerza nos conduce por el camino del mejoramiento, del progreso que ha de reflejarse en la felicidad de nuestros hijos—dijo el disertante. Yo no puedo comprender—siguió hablando—como esa confianza llega á desaparecer en el sér humano, abriendo campo á la idea negra, á la negación del suicidio, que no es solo quitarse la vida, sino también entregarse á un desolado pesimismo, quizá más dañino que la muerte misma.

El Sr. Martín Higuera describió en cuatro rasgos la evolución de un átomo de carbono que saliendo de las entrañas de la tierra

engendra el gas que luego de arder, produciendo luz y calor, lleva la vida y el desarrollo al vegetal, para después de nutrir éste al organizado, con sus frutos, tornar á la madre tierra, demostrando aquel principio soberano de «nada se crea, nada perece», base de la teoría evolutiva; y más adelante, en otras cuatro magistrales pinceladas, el señor Martín Higuera, completó la revelación del transformismo en los cuatro reinos de la naturaleza, para acabar diciendo: «Ved, pues, los humildes obreros que me escuchais, como lo que parece infinitamente pequeño, tan despreciable á simple vista, tiene colosal importancia en el mundo organizado; así de la misma manera cada uno de vosotros, en el mundo social, lleva dentro de sí una fuerza incontrastable, que poco ó nada es aisladamente, pero concentrada en la unión, arrolla los obstáculos y surge triunfadora, mostrándose gallardamente, dando cima á legítimas y honradas aspiraciones.

Entre otros brillantes párrafos, dedicó unos pocos el Sr. Higuera á hacer patentes los derechos que nuestra legislación democrática concede al obrero, haciendo un llamamiento al patriotismo que hoy, perdidas las colonias, desfallece, dando oídos á exclamaciones é intentos suicidas de algunos degenerados, los cuales, comparando, sin duda á España con un comercio en liquidación, parece quieren, dando muestra de repugnantes instintos, llevarla á la quiebra forzosa.

De mucho más habló el Sr. Martín Higuera con admirable brillantez. Trató algo relacionado con la higiene del obrero; pintó á este un halagüeño porvenir, si confiando en sí propio, convencido de que la unión hace la fuerza, no desmaya en el logro de su mejoramiento y hacia él camina con paso seguro, sostenido por la instrucción.

El resumen del brillante discurso del señor Higuera, el cual interrumpieron con frecuencia nutridos y calurosos aplausos, fué este poco más ó menos: «Confiad é instruiros, higienizaros, huid de cuanto tiende á embruteceros; mirando á vuestros hijos abrid el corazón á la esperanza, sujetando y endureciendo la voluntad. De ese modo, seréis los que debeis ser.»

Para médicos y enfermos

Cuando se abusa como tanto y tanto se ha abusado y se está abusando, en la propaganda, para dar á conocer un sinnúmero de *específicos* que, según sus autores, no solo curan lo imposible de curar, sino que hasta pretenden hacernos inmortales y volver á la juventud á los más decrépitos ancianos, el público, no solo se escama y lanza una carcajada desdeñosa contra tales embaucadores, sino que perjudican á los que con verdad les ofrecemos algo notablemente beneficioso y útil.

Rogamos, pues, sincera y honradamente, no se nos confunda con esos engaños explotadores de los enfermos, y además que prueben, aun cuando no sea más que una sola vez, nuestro preparado, para que aprecien los saludables efectos del *Elixir Vida Estomacal*, que estamos seguros, no solo que quedarán satisfechos obteniendo pronta la curación de su dolencia, sino que nos darán la gracias por haber seguido nuestro consejo.

Y en efecto; nuestro *Elixir Vida Estomacal*, es á base de Kola, Cocaina, Pepsina, Pancreatina y Bismuto en forma líquida, etc., etc.

Se sabe perfectamente que la Kola es un tónico de primera magnitud, que sin ser irritante da fuerza, vigor y energía al debilitado organismo.

Sábese además que la Cocaina en dósis pequeñas, no solo es un sedante gástrico, un alimento nervino que instiga la sensación del hambre y la sed, sino que, robusteciendo al individuo aumenta sus fuerzas, da agilidad á sus miembros y le pone en condición de realizar largas y penosas marchas sin sentir cansancio; ejecuta movimientos y esfuerzos, que no están en armonía con la debilidad del que los verifica.

No se ignora que la *Pepsina* es el digestivo por excelencia de los sustancias albuminosas, en una palabra, de los alimentos protéicos; y que la *Pancreatina*, además de completa con la bilis la emulsión de las grasas, tiene la acción especial de seguir actuando sobre los feculentos para transformarios en *destrina* primero y en *glucosa* ó azucar después, que es como son absorbidos y propios para la nutrición.

Y no se desconoce, por último, los efectos del *Bismuto* que hasta el vulgo los sabe, por lo que es el obligado remedio de la mayor parte, ya que no de todas las afecciones gastro-intestinales, pues según un célebre doctor alemán, es el verdadero *opio* del estómago.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dósis convenientes, hemos preparado nuestro *Elixir Vida Estomacal*, y no tenemos inconveniente en afirmar, y afirmamos: que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico sedante, antigastrálgico, digestivo y eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en *los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón* (tisicos;) *en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz;* en la *dispepsia flatulenta ó con atonia gástrica, atonia ó dilatación del estómago, estematitis catarral, gastritis y entiritis crónicas;* efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del *estómago* tienen por síntomas asi como las del *intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, cruptos, regurgitaciones ágrias* (acedias), *ardores de garganta* (pirosis) *expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia,* cubierta de una capa *blanquecina, gris ó amarillenta,* punta y bordes rojos, *mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas. vómitos, flatulencia con inchazón de vientre, ruido de tripas, dolores intestinales, ya contínuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales: vostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto, que como hemos dicho no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestinos é hígado que es donde tienen su origen,

Dósis: Para adultos una cucharada grande después de cada comida próximamente á los diez minutos, y en caso de que los síntomas no desparezcan, se podrán tomar sin ningún inconveniente dos cucharadas, ya solas ó diluidas en una tacita de infusión de flor de tilo según le plazca mejor al enfermo; para los niños se emplearán cucharadas pequeñas en la misma forma; tanto en estos como en los adultos se podrá variar la dósis á juicio del médico teniendo en cuenta que cada cucharada contiene medio centígramo de cocaina.

Por más que el alivio se note enseguida debe el enfermo sujetarse en todo á la prescripción del médico, que siempre estarán en armonía con los preceptos más racionales de una buena dietética y los principios más elementales de la higiene.

V. SACRISTAN.

NOTICIAS

Funerales

Con motivo de conmemorarse el 15° aniversario del fallecimiento del malogrado Monarca D. Alfonso XII (q. s. g. h.), ayer se celebraron solemnes funerales en la Iglesia parroquial del Rosario, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Asistió una escogida música de capilla, de Madrid, y ofició el párroco de dicha Iglesia don Carlos Moreno.

Presidieron en tan solemne acto; el Administrador del Real Patrimonio, Sr. Cabrera; el Abad de la Colegiata, el señor Juez Municipal y el Ayuntamiento con el Alcalde á la cabeza.

Concurrieron todos los empleados del Patrimonio, y una gran parte del vecindario del Real Sitio.

Ayer salieron para Madrid en el tren correo de Galicia, nuestro amigo D. Ricardo Torres, acompañado de sus simpáticas hijas Peña y Margarita y la distinguida señorita Salud Soler.

Procedente de París, donde ha permanecido larga temporada, se encuentra en esta capital, D. José García Quizá, corresponsal de «El Imparcial» y redactor que fué de este DIARIO.

Reciba nuestra bienvenida.

Terminado el repartimiento de la contribución territorial, rústica del distrito municipal de esta ciudad, y las listas cobratorias del padrón de edificios y solares, formados para el próximo año natural de 1901, se hallan expuestos al público en la Administración de Hacienda por término de oche días, contados desde hoy, á fin de que los contribuyentes comprendidos en dichos documentos, puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la joven esposa del industrial de esta ciudad, D. Eustaquio de la Orden Santander, que habita en el barrio de San Millán.

Con tan triste motivo se pusieron de manifiesto las grandes simpatías con que contaba la finada, Petra Tanarro Gómez, pues fué muy numeroso el acompañamiento que siguió al cadáver hasta la última morada.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

El capitán de infantería D. Eusebio Martín Acevedo, pasa del regimiento Reserva de Segovia, al de Zafra.

—Ha sido destinado á este regimiento de Reserva el capitán de infantería D. Fernando Gonzalez Gamundi, que prestaba sus servicios en el regimiento de San Fernando; y á la Zona de Segovia, el capitán de la escala de reserva, D. Fernando Moreno López de Lara, que pertenece á la Zona de Avila.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, para Almería al alumno de la Academia de Artillería, Don Antonio Pérez Caña.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Petra Tanarro Gómez, de 26 años, casada y la niña Martina Arahuetes Sanz, de 15 días.

Nacimientos. 7,

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Cándido Illera, habilitado de los maestros del partido de Santa María de Nieva, y á D. Valentín Muñoz, procurador del Campo de Cuéllar.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados, han señalado para el día 2 del próximo mes de Diciembre á las once de su mañana, la junta de agravios sobre el repartimiento de la contribución industrial en el próximo año de 1901, cuyo acto tendrá lugar en el local del Colegio, sito en la Audiencia provincial.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Millán, á las nueve de la mañana, misa de privilegio por el alma del que fué nuestro querido amigo, D. Joaquín Molina recientemente fallecido.

La familia del finado ruega por nuestro conducto á sus numerosos amigos, concurran á aquel acto, por lo que les quedará agradecidos.

Cartas desconocidas

Día 26

D. Luis Lacalle Mata, Coyado.

D.ª Agustín Jorganes, Administración de Hacienda, Segovia.

En los primeros dias de Noviembre se abrió en Aguilafuente la escuela de adultos, bajo la dirección de nuestro distinguido amigo el profesor de primera enseñanza de dicha localidad, D. Francisco Gómez Braña.

A la mencionada escuela asisten por término medio 72 alumnos.

Ayer se verificó la boda, en la capilla de los padres de la novia, del distinguido joven don Joaquín Sánchez de Toca, hijo del ministro de Agricultura, con la bella señorita D.ª Paz Casani y Giraldelli, hija del senador vitalicio y representante en Cortes que ha sido por esta provincia, señor conde de Vilana, tan conocido y estimado en Segovia.

Los novios han salido para Andalucía, proponiéndose pasar una temporada en Gibraltar y Tánger.

Nosotros les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Montuenga, dotada con 250 pesetas anuales por asistencia de 10 familias pobres y casos de oficio, á mas de las ignalas con el vecindario acomodado.

De instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Pajarejos y Boceguillas, formados aquellos para 1901.

Participan haber entregado los suyos á las juntas locales, los maestros destinados en Cantalejo y Muñopedro.

Suicidio

Ayer se suicidó arrojándose á un pozo en las afueras de Santa María de Nieva el vecino de aquella vila Mateo Rodríguez, viudo de 76 años de edad.

Se tuvo conocimiento del triste suceso por haber aparecido la capa del suicida en el brocal del pozo.

El cadáver fué extraido á las once de la mañana.

Se ignoran las causas que pudieron impulsar al Mateo á adoptar tan fatal determinación.

Creese que este debió realizar el suicidio en las primeras horas de la mañana.

El juzgado entiende en el asunto.

Con motivo de celebrarse el día 5 la función religiosa que la Asociación de señoras de Santa Bárbara dedicaá su patrona, el carroussel que se había de celebrar en este dia, tendrá lugar el dia 3 á la nna de la tarde en el patio de la Academia.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de disparo, Blas Arranz Rodríguez, de Cuevas de Provanco.

Abogado S. Vega.

Procurador, Sr. Pulido.

Barbarie inglesa.

Cómo son tratadas las mujeres boers.

El periódico inglés «The Star» se lamenta por informes de sus corresponsales en el Africa del Sur, de la conducta de las tropas inglesas.

Ya no se trata como en un principio de la concentración en grandes poblaciones, como se hizo en Cuba, ni de apoderarse de los poblados y arrojar de ellos á las mujeres y niños en dirección de las líneas boers; ahora, cuando penetran en una aldea, arrojan á los hombres en una dirección y á las mujeres en otra.

Recientemente también se llevaron á 128 mujeres en calidad de prisioneras; les arrebatan en el camino todas sus alhajas y las amontonan después en infectas chozas, guardadas por centinelas de vista.

Muchas de éstas han sido puestas en libertad bajo su palabra; pero obligándolas á presentarse diariamente á las autoridades inglesas.

El alcalde de Villanueva de Alcardete, don Antonio Herreras, nos da cuenta de un robo cometido unos días há en el pueblo de Los Hinojosos, de la provincia de Cuenca, en circunstancias tales, que traen á la memoria el recuerdo del célebre ladrón Luis Candelas.

En una posada de dicho pueblo entró á las cuatro de la tarde un hombre de aspecto simpático y rumboso, que montaba un buen caballo y á quién acompañaba otro sujeto con trazas de criado y también jinete en otro jaco.

El viajero, que lucía alhajas de crecido valor, ó que así lo parecían, pidió un cuarto con camas para él y su sirviente, y encargó que se tratase con todo regalo á sus monturas.

Avanzaba la noche, extremedamente fría, y el posadero dióse prisa á preparar á los viajeros la habitación pedida, poniendo en ella blandas y muy abrigadas camas. El señor de las alhajas, por su parte, estimulaba el celo del solícito mesonero con excelentes cigarros y amenísima conversación.

A la hora de la cena, todas las atenciones y todos los mimos de la casa fueron para el nuevo huesped, que había conquistado las voluntades de los posaderos por su atractivo trato y por su espléndido porte. A hora muy temprana todo bicho viviente corrió á buscar en el calor del lecho defensa contra la helada temperatura que reinaba.

A eso de la media noche, cuando todo el mundo disfrutaba del profundo sueño en el mesón, el viajero y su criado levantáronse cautelosamente, abrieron la puerta de la calle y dieron entrada á seis individuos de poco tranquilizadora facha.

El de las alhajas y su cuadrilla, pues una cuadrilla de ladrones era, fueron despertando uno por uno á los moradores de la posada, amenazándolos con pistolas y puñales para que no desplegaran los lábios, atándolos y echándoles boca abajo.

Seguidamente hicieron lo mismo con el posadero y su mujer, á quienes intimaron que les entregasen el dinero que tenían. Negaban obstinadamente los mesoneros la asistencia de

tal dinero, pero la boca de un revólver, que les corría de una sien á otra, les obligó á declarar el escondite donde guardaban sus no escasos ahorros.

Apoderándose los ladrones de unas 11.000 pesetas que había debajo de un arca, y despojaron á los demás huéspedes del metálico que llevaban y de algunas ropas.

Después estuvieron muy tranquilamente tomando un bocadillo y algunos tragos, y dando pruebas de cristianos sentimientos y de buena crianza, consolaban á sus víctimas con afectuosas frases y las cubrían con pesadas mantas viendo que tiritaban de frío ó de miedo.

Ultimamente, de tres á cuatro de la madrugada salieron de la posada, llevándose el dinero y las ropas que habían robado, además de una mula que les pareció de buena estampa y digna de figurar en su botín.

Y la del humo.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y virtuoso párroco de Migueláñez, D. Saturnino Bandrés, que se encuentra en Segovia hace dos días.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 26.

La Reina de Holanda á Krüger.—Regalos al presidente.

El Sr. Van Dez Roevers, primer secretario del doctor Leyds, ha recibido esta noche á los periodistas y les ha dado las siguientes noticias:

Kruger, respetando el reposo dominical, ha pasado todo el día en familia.

Mañana dedicará toda la mañana á conferenciar con Leyds, y por la tarde recibirá á las personas á quienes les haya concedido audiencias, entre ellas el encargado de negocios de Holanda, que le entregará un telegrama de la reina Guillermina, anunciándole que ella y su gobierno se ponen enteramente á su disposición.

El presidente no contestará á la invitación del Ayuntamiento hasta mañana por la noche.

El doctor Leyds ha conferenciado con Mollard, subdirector del Protocolo, para tratar de la entrevista de Krüger con Delcassé.

Aun se ignora qué decidieron.

El doctor Leyds ha recibido también al concejal Galli, que ha ido á preguntarle en nombre de Rochefort si Krüger consentiría en recibir la espada de honor destinada á Cronje por suscripción pública.

Leyds le ha contestado que consultaría sobre este ofrecimiento al presidente.

Van Dez Roevers nos ha dicho que Kruger no partirá hasta el miércoles por la noche.

Kruger ha mandado dejar tarjeta á Mme. Loubet y Delcassé.

Se siguen enviando al hotel Scribe flores y regalos, incluso cestos con botellas de Champagne, que el presidente no podrá gastar, porque bebe agua, leche y mucho café; pero no vino.

Senado

SESIÓN DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1900

La sesión se abre á las tres y media bajo la presidencia del conde de Tejada.

En el banco azul García Alix, Sanchez de Toca y Allendesalazar.

El Sr. García Alix lee un Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando la de 16 de Julio de 1887 sobre haberes pasivos del Magisterio.

En el se fija la edad de 60 años para la jubilación voluntaria y 95 para la forzosa.

El Sr. Alleudesalazar lee otro decreto modificando la ley penal de Hacienda de 1852 sobre delitos de contrabando y defraudación y uno reformando la legislación administrativa vigente de 26 de Febrero de 1852 referente á contratación de servicios públicos.

Juran el cargo de senador, el ministro de la Guerra y el comandante general de alabarderos Sr. Pacheco.

El general Ochando hace la pregunta anunciada el sábado último, relativa á la concesión de recompensas con motivo de los sucesos de Cataluña.

El ministro de la Guerra, después de saludar al Senado, dice que las recompensas han sido concedidas en virtud de dictamen emitido por la Junta Consultiva.

El general Ochando ruega al general Linares diga á la Cámara lo que piensa hacer con las propuestas pendientes en el ministerio de la Guerra.

El ministro manifiesta que el criterio que seguirá será el de la más estricta justicia.

Habla el conde de Esteban Collantes.

Congreso

Sesión del 26

Preside el Sr. Villaverde, que abre la sesión á las tres en punto.

Aprobada el acta, se concede la palabra al Sr. Tovar.

Este defiende al juez de Olivenza de los ataques que le infiriera el sábado el Sr. Baselga, y pide solución pronta á un expediente de Gobernación.

El Sr. Ugarte promete complacerle.

Los Sres. Martín Pardo, Echenarría, marqués de Campo y Sala (D. Alfonso) formulen ruegos, presentan exposiciones y apoyan proposiciones de ley sobre construcción de ferrocarriles.

El Sr. Ferrer y Vidal denuncian al Congreto, y especialmente al ministro de la Gobernación, los trabajos de la provincia de Barcelona, se siguen haciendo en pro de la causa carlista.

Lo singular, según el diputado catalán, es que esos trabajos realizanlos individuos erigidos en autoridad, funcionarios de la Administración pública, y que gozando de la confianza del Gobierno, abusan de ella impunemente.

Cita pueblos, entre ellas Berga, donde las autoridades contribuyen no poco en favor del carlismo, y culpa de todo al gobierno, gran iniciador del movimiento católico.

Contéstale el ministro de la Gobernación señalando la diferencia que existe entre el catolicismo y el carlismo, y dando seguridades de que el Gobierno perseguirá tenazmente esos trabajos, aunque sea procediendo contra los funcionarios que los llevan á la práctica.

Rectifica el Sr. Ferrer y Vidal.

El marqués de Villasegura apoya una proposición de ley y formula una pregunta dirigida al ministro de Marina.

El general Ramos Izquirdo hace su «debut», pero confesamos, francamente, que no es posible hacer juicio alguno, por la razón sencilla de que el ministro habla para el cuello de su camisa.

El contingente militar

El Sr. Celleruelo protesta de la forma en que el ministro de la Guerra solicita de las Cortes el proximo contingente del Ejército. En el primer artículo del proyecto—añade—se piden 80.000 hombres; pero en el segundo se destruye totalmente el primero.

Es decir, que si el ministro de la Guerra logra hacer economías en el presupuesto de su departamento, quedará autorizado para elevar dicho contingente de 80.000 hombres.

El ministro pe la Gobernación da explicaciones que no satisfacen al Sr. Celleruelo.

Este rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

El proyecto—añade—adolece de poca claridad, y como van á reunirse las Secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en este proyecto de ley, precisa que se conozca el criterio del Gobierno.

El ministro de la Gobernación rectifica nuevamente, diciendo que lo presupuesto para ese contigente no excederá del gasto que represente el sostenimiento de 80.000 soldados,

Podrá aumentar la cifra —sigue diciendo— pero este aumento le compensará la previa disminución de la misma,

Los señores duque de Bibona, Gil, Ruiz Valarino y González Besada apoyan proposiciones de ley.

La de este señor diputado tiende á suavizar la ley contra los españoles que abandonaren la patria sin haber cumplido con el servicio militar.

* * *

El corresponsal extraordinario que en Madrid tiene ahora el «Diario de Barcelona», dice en su última carta;

«El Sr. Gamazo no ha dado los votos de sus amigos al Sr. Villaverde para sostener al Gobierno, sino para evitar que el Sr. Sagasta vuelva al poder tan pronto como quisieran los fusionistas.

Sabe D. Germán, que si esta situación fracasase, sería llamado D. Práxedes, eventualidad que le disgusta, y para alejarla ó evitarla pone cuanto está en su mano, y acaso ponga más de lo que está á la vista, porque sus visitas al duque de Tetuán son frecuentes, y ayer se vió á ambos, á eso de las dos y cuarto hablar cerca del Hipódromo; y como el sitio y la hora hacen suponer que se habían citado préviamente, es de creer que hablarían de algo que tiene muy íntima relación con el desenvolvimiento de la política. Y más digo, y es que á la hora en que escribo esta correspondencia, el Sr. Gamazo está encerrado con el duque de Tetuán en casa de éste, y que si alguien va en casa del duque, le contestarán que no está en casa. Y aquí pongo punto por que no se más.»

Sagasta indispuesto.

El Sr. Sagasta se encuentra molesto con una ligera angina catarral, y por este motivo no ha asistido hoy al Congreso.

Encargo, sin embargo, al señor marqués de la Vega de Armijo, que le avisara en el caso de considerar necesaria su presencia durante el debate político.

La enfermedad del Czar

Según noticias de la frontera de Rusia, el estado del Czar inspiró serias alarmas hace algunos días; pero los ánimos se han tranquilizado ya por completo, pues se ha producido una mejoría sensible en la enfermedad del augusto enfermo la cual continúa su curso normal.

La Emperatriz está constantemente junto al lecho del paciente con dos ayudas de cámara, en los cuales tiene la mayor confianza.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 70'25.—Idem fin de mes, 70'30.—Idem próximo, 70'45.—Exterior contado, 77'00.—Amortizable 4 por 100, 78'95.—Amortizable 5 por 100, 89'80.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84'10.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70'10.—Banco de España, 508'00.—Tabacos, 387'75.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad eléctrica de Chamberi, 000'00 Francos, 32'90.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Saturnino, Facundo y Primitivo, mártires, y Santos Valeriano, Máximo y Virgilio, obispo.

Cultos para mañan

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En el convento de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará de manifiesto S. D. M., rezándose la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144, VALENCIA

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

¡¡Bonita ocasión!!

Interesante para las Señoras

COMERCIO DE TEJIDOS

Plaza Mayor, 5, próximo al Ayuntamiento.—SEGOVIA

Se realiza una partida de géneros todos procedentes de una subasta por el Juzgado, y el público quedará convencido que es una ganga por los precios de los artículos que á continuación señalo, y queriendo dar una muestra de agradecimiento á todos los que hacen compras en esta casa, desde hoy todo el que compre de cinco pesetas en adelante, jugará gratis á la Lotería Nacional de Noche Buena. Es decir, que por cada cinco pesetas de gasto, regalaré un talonario de 25 céntimos, y de este modo, todos mis parroquianos llevan probabilidad de verse sorprendidos con un premio de dicha Lotería, sin que les cueste ni un céntimo.

Fíjarse bien en los precios

Sábanas holanda de hilo que valen 25 pesetas á 12'50; mantillas blonda de seda preciosos dibujos á 6'50 pesetas, mantillas de seda torzal desde 15 pesetas, ricos pañetes todos los colores de 6 cuartas de ancho á 3 pesetas vara, rizos de seda á 7'50 pesetas vara, cortes de colchón de hilo para matrimonio á 6'50 pesetas, lo más bueno en vicuñas para abrigos y gabanes á 3'50 pesetas vara, preciosos patenes para trajes de caballero á 2'50 pesetas vara, franelas para camisas, clase superior á 50 céntimos vara, tereiopelos muy anchos á 2 pesetas vara, abacas para esteras á 60 céntimos vara, preciosos crepés para colchas á 40 céntimos vara.—En mantas, mantones, tapabocas, chalecos y fajas, gran surtido á precio sin competencia.—Por 1 peseta 2 toquillas para la cabeza, por 1 peseta un pañuelo de lana para el talle, por 1 peseta una chambra bordada, por 1 peseta tres pares calcetines sin costura, por 1 peseta una camiseta superior, por 1 peseta un cubre corses punto ingles, por 2 pesetas tres toallas afelpadas de color, por 2 pesetas tres pañuelos batista de seda, por 2 pesetas un pañuelo de seda alfombrado, por 2 pesetas un corse de ballena, por 2'50 pesetas una sábana de ocho cuartas de ancho, por 2'50 pesetas un chaleco fuerte de bayona, por 2'50 pesetas una bonita camisa de franela, por 3 pesetas camisa y pantalón de punto, por 3 pesetas media mantelería adamascada, por 3'25 pesetas un mantón de abrigo, por 3'50 un refajo punto frances, por 4 pesetas una pelerina bonita forma, por 5 pesetas un pantalón de pana, por 4'50 pesetas una hermosa toquilla afelpada, por 4'50 un refajo punto inglés, por 5 pesetas un corte colchón matrimonio, por 5 pesetas un bonito tapete de yute adamascado.

Molino y fábrica de Harinas

Se arrienda el molino y fábrica de harinas titulado LA PERLA SEGOVIANA, sito en el barrio de San Lorenzo, por bajo del puente del Eresma. El dueño de la finca dará razón, plaza de Guevara, número 4.

Segovia, 15 de Noviembre de 1900.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

ANEMIA, CLOROSIS

y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.
Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

RELOJERIA

DE

J. MOZO

38, PLAZA MAYOR, 38

SEGOVIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general que debiendo procederse próximamente á la reforma de los horarios de 12 horas por el sistema de 24, según se dispone en la Real orden publicada en la «Gaceta» del 26 de Julio del presente año de 1900; esta casa se encarga de hacer dicha transformación en toda clase de relojes, tanto públicos, como particulares.

Participa al mismo tiempo á todos los Ayuntamientos y departamentos oficiales, en que por necesidad ha de hacerse esta reforma que el coste de la indicada transformación es sumamente económica y se hace en condiciones inmejorables.

Se instalan relojes de torre y se venden de todas clases, haciéndose también toda clase de composturas.

Relojes con esfera de 24 horas

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 30 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó ecezma, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Prudencio González

JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas

ÚLTIMA NOVEDAD

artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de

LA ASTURIANA

José Zorrilla, 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LS PROVI CIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL



34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**